MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 42/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 05/2012 (ID 234033)
"Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las 14:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.A. Nº 252, de fecha 23 de julio del año en curso, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **Licitación Pública Nacional N° 05/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**

Para tal efecto, se hallan presente los siguientes funcionarios:

Edgar Ortega, en su carácter de representación suplente de la Coordinación Operativa de Contrataciones, en atención a que el titular Señor Carlos Martínez, ha sido comisionado a cumplir otras funciones dentro de la Institución, conforme al mandato del Decreto N° 9298/2012. [1]

Alberto Cardozo, Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

Juan Carlos González, Representante de la Coordinación de Recursos Financieros.

Pedro Velázquez, Representante de la Coordinación Informática.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 27/08/2012
c. Acta de Apertura de Sobres físicos de fecha 28/08/2012.
d. Oferta de las empresas: INFOCENTER S.A., SIEMI S.R.L., KNOW HOW S.A., TECNOPLAN S.A., DOCUNET S.A., INFOTEC S.A., EIE S.R.L., DATA SYSTEMS SAECA, DATA LAB S.A., TIME S.R.L., OFFICE COMPU S.A., VR S.A., PARASOFT S.R.L., G y L S.R.L., SDA Paraguay S.A., E-MAGE S.A.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el propietario de la empresa a ser evaluada.

Posteriormente se da lectura al Acta de Apertura de sobres físicos en la que se observa lo siguiente:

- *Se da apertura a la oferta del **Proveedor: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC: 80013889-9** el cual cotiza su oferta por un monto total G. 948.000.000 **(Guaraníes Novecientos cuarenta y ocho millones),** realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta mencionada, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, y las de carácter formal. Se apertura la oferta del **Proveedor: INFOTEC S.A. RUC: 80021897-3** el cual cotiza su oferta por un monto total G.779.500.000 **(Guaraníes Setecientos setenta y nueve millones quinientos mil),** realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal: **Experiencia (Para el Lote 1 y 2):** Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados y/o proveido bienes, conforme a los lotes ofertados; Lote 1 se deberá observar las particularidades que establece las Especificaciones Técnicas de la Sección III del PBC. Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada. Se apertura la oferta del Proveedor: **OFFICE COMPU SA. RUC 80013316-1,**el cual cotiza su oferta por un monto total G. 1.0334.089.998 (Guaraníes Un Mil treinta y cuatro millones ochenta y nueve mil novecientos noventa y ocho), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal: El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada. Seguidamente se apertura la oferta del **Proveedor: SDA PARAGUAY S.A. RUC: 80017709-6**, el cual cotiza su oferta por un monto total G. 643.400.000 (Guaraníes Seiscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal: Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada. Catálogos y/o fotografías de cada uno de los insumos ofertados. Seguidamente se apertura la oferta del **Proveedor: "V.R." S.A. RUC 80048197-6** el cual cotiza su oferta por un monto total G. 944.076.080 (Guaraníes novecientos cuarenta y cuatro millones setenta y seis mil ochenta), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal: Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior. Se apertura la oferta del **Proveedor: DATA LAB S.A., 80030218-4** el cual cotiza su oferta por un monto total G. 863.500.000 (Guaraníes ochocientos sesenta y tres millones quinientos mil), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la*

empresa presenta documentaciones básicas, y las documentaciones de carácter formal. Se apertura la oferta de la empresa ***ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA (E.I.E) S.R.L.,RUC 80001298-4*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal: El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada. Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. Copia de Patente Municipal. Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado. Se apertura la oferta de la empresa* ***PARASOFT S.R.L., 80000727-1*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 1.181.966.866 (Guaraníes un mil ciento ochenta y un millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y seis), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal. Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. Se apertura la oferta de la empresa* ***DOCUNET S.A., RUC 80027414-8*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 510.071.990 (Guaraníes quinientos diez millones setenta y un mil novecientos noventa), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal: Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada. Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior. Se apertura la oferta de la empresa* ***TIME S.R.L., RUC 80004112-7*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal: Certificados (ISO, ENERGY STAR®, CE, GOST, PCBC, etc.) cuando así se pida en las Especificaciones Técnicas. Cuadro de Datos garantizado. Formulario 11. Se apertura la oferta de la empresa* ***TECNOPLAN S.A., RUC 80034600-9****, el cual cotiza su oferta por un monto total G. 973.000.000 (Guaraníes Novecientos setenta y tres millones), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal: Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. Se apertura la oferta de la empresa* ***KNOW HOW S.A., RUC 80019900-6*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 867.600 (Guaraníes Ochocientos sesenta y siete mil seiscientos), realizada la verificación*

cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal: ***Experiencia (Para el Lote 1 y 2):*** *Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados y/o proveido bienes, conforme a los lotes ofertados; Lote 1 se deberá observar las particularidades que establece las Especificaciones Técnicas de la Sección III del PBC. Declaración Jurada que indique que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nómina del personal técnico con sus certificaciones, para los Lote 1 y 2 se deberá observar las particularidades que establece las Especificaciones Técnicas de la Sección III del PBC. Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres. Copia de Patente Municipal. Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado. Declaración Jurada en donde exprese, que porcentaje de integración nacional posee cada bien. La integración no deberá ser menor del valor total del bien, establecido en la Ley. Se adjunta modelo de D.D.J.J. en caso de duda el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior. Se apertura la oferta de la empresa* ***E-MAGE S.A.,RUC 80062299-5*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 205.500.000 (Guaraníes Doscientos cinco millones quinientos mil), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal. Declaración Jurada que indique que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nómina del personal técnico con sus certificaciones, para los Lote 1 y 2 se deberá observar las particularidades que establece las Especificaciones Técnicas de la Sección III del PBC. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes similares del 50% del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2009, 2010 y 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado. El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada. Así mismo debe presentar una Declaración Jurada, que indique: Que todos los bienes (materiales y/o insumos) ofertados son nuevos y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas propuestas. La disponibilidad de los bienes*

para la provisión de los mismos en el tiempo requerido por la Convocante Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo del Ministerio de Hacienda que se haya dañado por causas de los insumos proveídos debido a la mala calidad del material o la fabricación defectuosa. Que otorgará la Garantía Escrita de los Bienes ofertados por el lapso y condiciones solicitados en las especificaciones técnicas, en la Sección III del presente Pliego de Bases y Condiciones. Cuadro de Datos garantizado. Formulario 11.Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres. Copia de Patente Municipal. Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado. Declaración Jurada en donde exprese, que porcentaje de integración nacional posee cada bien. La integración no deberá ser menor del valor total del bien, establecido en la Ley. Se adjunta modelo de D.D.J.J. en caso de duda el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior. Se apertura la oferta de la empresa ***SIEMI S.R.L., RUC 80001194-5*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 160.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta millones), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas y las documentaciones de carácter formal.Se apertura la oferta de la empresa* ***INFOCENTER S.R.L., 80023118-0*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 2.352.580.500 (Guaraníes Dos mil trescientos cincuenta y dos millones quinientos ochenta mil quinientos), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas y las documentaciones de carácter formal. Se apertura la oferta de la empresa* ***G y L S.R.L., RUC 80034377-8*** *el cual cotiza su oferta por un monto total G. 1.459.221.886 (Guaraníes Un Mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones doscientos veinte y un mil ochocientos ochenta y seis), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, excepto la siguiente documentación de carácter formal. Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior OBSERVACIONES: La firma DATA SYSTEMS SAECA menciona lo siguiente; que la empresa DOCUNET S.A. no da cumplimiento a las Especificaciones exigidas en el PBC, conforme a los catálogos emitidos por el fabricante Xerox en los siguientes Puntos: Para el LOTE 13, no es posible escanear el equipo propuesto DocuMate 3460 un papel de tamaño A4 de forma horizontal, limitado por la capacidad del Alimentador de originales que llega a 8.5 pulgadas de ancho, siendo requerido para cumplir con este requisito 11.75 pulgadas como mínimo. La DocuMate 3460 no cumple con la velocidad de exploración requerido en Blanco/Negro y Escala de Grises de 70ppm y 140 ipm y en Color de 70 ppm y de 140 ipm, llegando como máximo a 60 ppm y 120.*

1. *La firma DATA SYSTEMS SAECA deja la siguiente observación: Para el Lote 2; la empresa INFOTEC S.A., no presenta: Certificado de compatibilidad Linux Red Had, no presenta nota de referencia de clientes, no presenta especificaciones técnicas. La empresa OFFICE COMPU S.A., deja la siguiente observación: Para el LOTE 8; la oferta de la empresa de la empresa PARASOFT S.R.L., el plazo de garantía que oferta es solo de un año, sin embargo el PBC, solicita por tres años. Para el LOTE 9, la empresa DOCUNET S.A., no está completa su planilla de Especificaciones técnicas garantizadas. El representante de la empresa DATA LAB S.A., deja la siguiente constancia, que las firmas SDA PARAGUAY S.A. y OFFICE COMPU S.A. presenta en el LOTE 4, un equipo con procesador AMD por lo cual, no cumple con la memoria CACHE solicitada en el PBC. La empresa E.I.E. S.R.L. realiza la siguiente observación: Que la póliza de garantía de mantenimiento de oferta de la empresa SIEME S.R.L., no tiene en cuenta la circular Nº 4/2012 DNCP; donde se manifiesta en que caso será ejecutado la garantía. La empresa INFOTEC S.A., menciona sobre la observación realizada por la empresa DATA SYSTEMS SAECA cuanto sigue: En el catálogo del servidor están las compatibilidades de los sistemas operativos disponibles. Las Especificaciones Técnicas del servidor están en el formulario de datos garantizados. La empresa DOCUNET S.A. manifiesta que existe un error involuntario en 3 líneas de la planilla de datos garantizados que se imprimieron en blanco y que su oferta cumple con lo requerido en el PBC y que será enviado vía nota si el comité así lo requiere.*

Conforme a las reglamentaciones que rigen para la Subasta a la Baja Electrónica serán aplicados los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para las ofertas de las empresas que fueron seleccionadas como ganadoras de la Sesión Publica virtual.
Seguidamente se verifican las ofertas y el cumplimiento de la documentación ***básica de carácter sustancial:***

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 42/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 05/2012 (ID 234033)
"Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

CUADRO 1:

Descripción del documento	PARASOFT S.R.L. 80000727-1	EIE S.R.L. 80001298-4	TIME S.R.L. 80004112-7	OFFICE COMPU S.A. 80013316-1	DATA SYSTEMS S.A. 80013889-9	V.R. SRL. 80048197-6	SDA PARAGUAY S.A. 80017709-6
Formulario de oferta: El oferente presentara el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 42/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 05/2012 (ID 234033)

"Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

Descripción del documento	DATA LAB S.A. 80030218-4	DOCUNET S.A. 80027414-8	INFOCENTER S.A. 80023118-0	SIEMI S.R.L 80001194-5	KNOW HOW S.A. 80019900-6	TECNOPLAN S.A. 80034600-9	INFOTEC S.A. 80021897-3	G Y L S.R.L. 80034377-8	E-MAGE S.A. 80062299-5
Formulario de oferta: El oferente presentara el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se puede deducir que la empresas **CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, excepto de las empresas INFOTEC S.A. y PARSOFT S.R.L. conforme a lo establecido en el Artículo 60, numeral 2 del Decreto reglamentario (Decreto N° 21909/03) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

En el cuadro siguiente se observa que la oferta no ha sido debidamente completada, dado que difiere del monto total ofertado según Acta Sesión de Subasta Virtual de fecha 27/08/2012.

INFOTEC S.A. MEJORAR LA VIAUL DEL CUADRO.

2	[illegible]	[illegible]	Unidad	Unidad	1	[illegible]		
LOTE 2 : SERVIDOR								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Unidad	Unidad	1	USA	[illegible]	[illegible]
LOTE 3 : COMPUTADORAS PERSONALES TIPO I								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Unidad	Unidad	25	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LOTE 4 : COMPUTADORES PERSONALES TIPO II								

ParaSoft
SIEMPRE UN PASO ADELANTE

16

1	Impresora de Mediano Porte	43212105-001	Unidad	Unidad	7	Japon	15.047.487	105.332.409

Este comité en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley 2051/03 en el párrafo 3 indica cuanto sigue "Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de calculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios...", por lo mencionado anteriormente este cuerpo colegio decide desestimar las ofertas de las empresas INFOTEC S.A. y PARASOFT S.R.L. y se pasar la segunda mejor oferta correspondiente a la firma DATA SYSTEMS SAECA, (para el Lote 2) la cual CUMPLE con las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y OFFICE COMPU S.A., (para el Lote 8), la cual CUMPLE con las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toman en forma provisoria las ofertas de las empresas que a continuación citamos, las cuales serán objetos de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE 1: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA INFRAESTRUCTURA DE LA SET: **DATA SYSTEMS SAECA**
LOTE 2: SERVIDOR: **DATA SYSTEMS SAECA**
LOTE 3: COMPUTADORAS PERSONALES TIPO I: **OFFICE COMPU S.A.**
LOTE 4: COMPUTADORES PERSONALES TIPO II: **SDA PARAGUAY S.A.**
LOTE 5: COMPUTADORES PORTÁTILES: **V.R. S.A.**
LOTE 6: COMPUTADORA ALL IN ONE CON PANTALLA TOUCHSCREEN: **DATA LAB S.A.**
LOTE 7: UPS: **ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA (E.I.E) S.R.L.**
LOTE 8: IMPRESORA DE MEDIANO PORTE: **OFFICE COMPU S.A.**
LOTE 9: IMPRESORA LÁSER DE GRAN PORTE: **DOCUNET S.A.**
LOTE 10: IMPRESORA A INYECCIÓN DE TINTA: **G y L S.R.L.**
LOTE 11: IMPRESORA DE TARJETA PLASTICA PBC: **TIME S.R.L.**
LOTE 12: SCANNER TIPO I: **V.R. S.A.**
LOTE 13: SCANNER TIPO II: **DOCUNET S.A.**
LOTE 14: MONITORES 21: **SDA PARAGUAY S.A.**
LOTE 15: DISCOS EXTERNOS CON RACK CONEXIÓN USB DE 500GB: **SDA PARAGUAY S.A.**
LOTE 16: DISCOS EXTERNOS PORTÁTIL USB DE 500GB SIN ALIMENTACIÓN EXTERNA: **SDA PARAGUAY S.A.**

En este marco, de manera a examinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, a más de los plazos para la entrega de los mismos, este comité decide, en primera instancia:

i) Solicitar, a través de la Coordinación Operativa de Contrataciones, la presentación de los documentos no arrimados en ocasión de la Apertura de Ofertas,
ii) Declarar cuarto intermedio la evaluación, hasta tanto se tenga respuesta a lo peticionado.

La Coordinación Operativa de Contrataciones de la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, solicita la presentación de las documentaciones de carácter formal, no presentadas en el Acto de Apertura de Sobres a las siguientes Empresas según el siguiente detalle:

OFFICE COMPU S.A.
NOTA DA/COC Nº 535/2012 de fecha 08/10/2012:

- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada.

Por Nota de fecha 09/10/2012 la empresa OFFICE COMPU S.A. cumple con presentación de la documentación solicitada.

SDA PARAGUAY S.A.

NOTA DA/COC Nº 536/2012 de fecha 08/10/2012

- Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado.
- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada.
- Catálogos y/o fotografías de cada uno de los insumos ofertados.

Por Nota de fecha 09/10/2012 la empresa OFFICE COMPU S.A. cumple con la presentación de la documentación solicitada.

V.R. S.A.

NOTA DA/COC Nº 537/2012 de fecha 08/10/2012

- Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior.
- Planilla de datos garantizados Lote 12: Scanner Tipo I – tamaño de exploración: favor expresar en pulgadas.
- Aclaración respecto al Mouse óptico, el alcance del significado de la palabra incorporado.

Por Nota de fecha 09/10/2012 la empresa V.R. S.A. cumple con la presentación de la documentación solicitada.

DOCUNET S.A.

NOTA DA/COC Nº 538 de fecha 08/10/2012

- Nota de referencia firmada por clientes donde se indique que ha proveído bienes similares a lo solicitado.
- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente firmada.
- Planilla de Precios en medios magnéticos, formato MS Excel versión 2003 o anterior.

Por Nota de fecha 09/10/2012 la Firma DOCUNET S.A. cumple con la presentación de la documentación solicitada.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 42/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 05/2012 (ID 234033)
"Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

Siendo las 14:00 horas del día 10/10/2012, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación designados para el efecto, de manera a reanudar los trabajos de revisión de las documentaciones presentadas por las empresas seleccionadas provisoriamente.

Se procedió a la revisión de las documentaciones solicitadas, constatándose la presentación de todas las documentaciones requeridas.

Posteriormente, se evalúan las especificaciones técnicas de los equipos ofertados efectuadas por técnicos de la Coordinación Informática y en base a lo observado se menciona cuanto sigue:

Para el LOTE 1: La Firma DATA SYSTEMS SAECA, CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 2: La Firma DATA SYSTEMS SAECA, CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 3: La firma OFFICE COMPU S.A. CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 4: La firma SDA PARAGUAY S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 5.: La Firma VR S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 6: La firma DATA LAB S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas y las documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 7: La Firma E.I.E S.R.L., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 8: La firma OFFICE COMPU S.A. CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 9: La Firma DOCUNET S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 10: La Firma G Y L SRL. , CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 11: La Firma TIME SRL., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 12: La Firma VR S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 13: La Firma DOCUNET S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 14: La Firma SDA S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 15: La Firma SDA PARAGUAY S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el LOTE 16: La Firma DOCUNET S.A., CUMPLE con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fueron analizadas las especificaciones técnicas de los bienes, las cuales cumplen con los requisitos solicitados en los documentos concursales.

CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas mencionadas más arriba, cuyos datos fueron tomados de los Balances Generales de los Años 2009,2010,2011 respectivamente, presentados por los oferentes. La preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de los índices, los cuales, una vez analizados, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
En cuanto a la capacidad y experiencia para la ejecución del contrato, se observa que todas las empresas seleccionadas provisoriamente cumplen con estos requerimientos, conforme a las copias de contratos presentados, lo que demuestran la experiencia por ellos presentados.

Conforme al inciso a) del Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", luego de las comparaciones realizadas entre la lista de precios presentada por la firma TIME S.R.L. y los

precios referenciales establecidos por esta Convocante, observamos que lo ofertado por la empresa supera ostensiblemente lo estimado por esta Institución, motivo por el cual, se sugiere declarar desierto el Lote N° 11, conforme lo establece el Art. 30 en el Inc. c) de la Ley 2051/03.

Realizada la evaluación del financiamiento de los bienes a adquirir, se constata que las previsiones presupuestarias según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 543/2012**, existen suficientes recursos para la financiación de las adquisiciones pretendidas que afectan al presente ejercicio fiscal.

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye y sugiere:

a) **Adjudicar** a las empresas según el siguiente detalle:

1- **DATA SYSTEMS SAECA**,

LOTE: 1 por valor de G. 799.000.000.- (Guaraníes Setecientos noventa y nueve millones).

LOTE: 2 por valor de G. 34.000.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones).

2- **OFFICE COMPU S.A.**

LOTE 3 por valor de G. 149.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones).

LOTE 8 por valor de G. 108.000.000.- (Guaraníes ciento ocho millones).

3- **SDA PARAGUAY S.A.**

LOTE 4 por valor de G. 389.900.000.- (Guaraníes Trescientos ochenta y nueve millones novecientos mil).

LOTE 14 por valor de G. 16.000.000.- (Guaraníes diez y seis millones)

LOTE 15 por valor de G. 3.000.000.- (Guaraníes tres millones)

LOTE 16 por Valor de G.3.500.000.- (Guaraníes tres millones quinientos mil)

4- **VR S.A.**

LOTE 5 por valor de G. 36.347.500.- (Guaraníes treinta y seis millones trescientos cuarenta y siete mil quinientos).

LOTE 12 por valor de G. 13.188.000.- (Guaraníes trece millones ciento ochenta y ocho mil)

5- **DATA LAB S.A.**

LOTE 6 por valor de G. 71.000.000.- (Guaraníes setenta y un millones).

6- **E.I.E SRL**

LOTE 7 por valor de G. 110.000.000.- (Guaraníes ciento diez millones)

7- <u>DOCUNET S.A.</u>

LOTE 9 por valor de G. 275.002.000.- (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones dos mil)

LOTE 13 por valor de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)

8- <u>G y L S.R.L.</u>

LOTE 10 por valor de G. 54.963.680.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta).

Todos los importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado, y demás gravámenes que correspondan.

b) **Declarar Desierto los LOTES 17,18, 19 y 11** del llamado de referencia, conforme a lo establecido en el Artículo 30 inc. a) y c) respectivamente, de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Finalmente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que llegamos lo hemos efectuados con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin la reunión del Comité de Evaluación, firmando el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Pedro Velázquez
Representante de la Coordinación Informática

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

DATA SYSTEMS S.A.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.009	2.010	2.011	2.011	2.010	2.009	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	18.310.835.290	17.050.825.770	22.666.265.150					
Pasivo corriente	11.257.300.624	10.059.387.208	15.221.398.357	**1,49**	**1,70**	**1,63**	4,81	**1,60**
Endeudamiento								
Pasivo total	15.855.180.293	13.667.972.397	20.687.228.368					
Activo total	24.087.438.589	23.301.797.503	31.624.574.104	**0,65**	**0,59**	**0,66**	1,90	**0,63**
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	1.071.688.944	1.057.452.048	1.470.030.042					
Patrimonio neto	8.232.258.296	23.301.797.503	10.937.347.736	**13,44**	**4,54**	**13,02**	31,00	**10,33**

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

Pedro Velásquez
Representante de la Coordinaciòn Informàtica

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio

Eliser Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

OFFICE COMPU S.A.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.009	2.010	2.011	2.011	2.010	2.009	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	9.172.557.415	4.989.748.028	6.189.061.290					
Pasivo corriente	6.630.475.134	1.820.512.189	2.862.976.161	**2,16**	**2,74**	**1,38**	6,29	**2,10**
Endeudamiento								
Pasivo total	6.630.475.134	1.820.512.189	2.862.976.161					
Activo total	10.054.697.023	5.915.602.073	7.153.863.754	**0,40**	**0,31**	**0,66**	1,37	**0,46**
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	322.992.664	605.712.817	149.820.226					
Patrimonio neto	3.424.221.889	4.095.089.884	4.290.887.593	**3,49**	**14,79**	**9,43**	27,72	**9,24**

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

Pedro Velasquez
Representante de la Coordinaciòn Informàtica

Alberto Caldoro
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

SDA PARAGUAY S.A.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.011	2.010	2.009	2.009	2.010	2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	1.753.385.952	970.059.681	1.287.358.805					
Pasivo corriente	136.258.773	229.246.183	157.655.339	8,17	4,23	12,87	25,27	8,42
Endeudamiento								
Pasivo total	136.258.773	229.246.183	667.656.670					
Activo total	1.777.908.706	970.059.681	1.271.685.155	0,53	0,24	0,08	0,84	0,28
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	316.915.455	34.987.549	150.809.566					
Patrimonio neto	1.641.649.933	740.813.498	604.028.485	24,97	4,72	19,30	39,55	13,18

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: **El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-**

ENDEUDAMIENTO: **El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-**

RENTABILIDAD: **El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.**

Pedro Velasquez
Representante de la Coordinación Informática

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Resursos Materiales y de Servicios

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

VR S.A.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.009	2.010	2.011	2.011	2.010	2.009	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	198.386.271	270.159.912	431.090.528					
Pasivo corriente	613.853	61.473.615	137.936.609	3,13	4,39	323,18	330,70	110,23
Endeudamiento								
Pasivo total	613.853	61.473.615	137.936.609					
Activo total	198.386.271	270.159.912	433.554.528	0,32	0,23	0,00	0,55	0,18
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	3.558.696	10.368.185	82.585.041					
Patrimonio neto	197.772.418	208.686.297	295.617.919	27,94	4,97	1,80	34,70	11,57

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

Pedro Velàsquez
Representante de la Coordinaciòn Informàtica

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

DATA LAB S.A.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.009	2.010	2.011	2.011	2.010	2.009	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	17.328.036.564	32.856.580.667	34.511.827.622					
Pasivo corriente	9.919.253.737	22.135.593.388	19.176.067.771	**1,80**	**1,48**	**1,75**	5,03	**1,68**
Endeudamiento								
Pasivo total	9.919.253.737	22.135.593.388	19.176.067.771					
Activo total	20.916.915.835	36.776.552.495	38.199.580.627	**0,50**	**0,60**	**0,47**	1,58	**0,53**
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	1.732.599.821	3.186.442.127	4.160.959.863					
Patrimonio neto	10.997.662.098	14.640.959.017	19.023.512.856	**21,87**	**21,76**	**15,75**	59,39	**19,80**

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

Pedro Velàsquez
Representante de la Coordinaciòn Informàtica

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

EIE SRL

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.009	2.010	2.011	2.011	2.010	2.009	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	2.374.947.318	2.576.984.014	4.570.648.781					
Pasivo corriente	171.338.244	162.990.240	1.012.433.486	**4,51**	**15,81**	**13,86**	34,19	**11,40**
Endeudamiento								
Pasivo total	171.338.244	162.990.240	1.012.433.486					
Activo total	3.711.772.916	4.014.975.924	5.937.170.498	**0,17**	**0,04**	**0,05**	0,26	**0,09**
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	315.978.357	366.527.522	666.760.902					
Patrimonio neto	3.575.047.219	3.861.980.711	4.924.737.012	**13,54**	**9,49**	**8,84**	31,87	**10,62**

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.

Pedro Velásquez
Representante de la Coordinaciòn Informàtica

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

DOCUNET S.A.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.011	2.010	2.009	2.009	2.010	2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	7.323.128.526	8.141.434.856	9.999.077.449					
Pasivo corriente	1.155.515.098	1.304.902.048	1.089.304.499	**9,18**	**6,24**	**6,34**	21,76	**7,25**
Endeudamiento								
Pasivo total	1.579.226.867	2.772.949.381	3.786.887.020					
Activo total	9.396.916.963	10.108.778.898	10.948.319.919	**0,35**	**0,27**	**0,17**	0,79	**0,26**
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	1.048.596.672	394.319.233	2.880.615.495					
Patrimonio neto	7.817.690.096	7.335.829.517	7.161.432.899	**40,22**	**5,38**	**13,41**	59,01	**19,67**

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.

Pedro Velasquez
Representante de la Coordinación Informática

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Alberto Caldozo
Representante de la Coordinación de Resursos Materiales y de Servicios

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO

G Y L S.R.L.

Balance cerrado al 31/12/09, 31/12/10 y al 31/12/11

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.011	2.010	2.009	2.009	2.010	2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	510.429.471	436.214.124	248.414.467					
Pasivo corriente	338.280	46.906.283	138.095.386	**1,80**	**9,30**	**1.508,90**	1.519,99	**506,66**
Endeudamiento								
Pasivo total	338.280	46.906.283	138.095.386					
Activo total	559.044.300	499.496.096	323.801.931	**0,43**	**0,09**	**0,00**	0,52	**0,17**
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	94.460.797	120.246.238	102.675.603					
Patrimonio neto	558.706.020	452.589.813	185.706.545	**55,29**	**26,57**	**16,91**	98,76	**32,92**

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-

ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-

RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.

Pedro Velásquez
Representante de la Coordinación Informática

Juan Carlos González
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Edgar Ortega
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Alberto Cardozo
Representante de la Coordinación de Resursos Materiales y de Servicios